ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PORCUNA (JAÉN)

2023/6013 *Anulación de la constitución de la bolsa de trabajo de Interventor, por estimación de recurso de reposición.*

Anuncio

El órgano de Alcaldía en Resolución de fecha, 17 de noviembre de 2023, ha estimado el recurso de reposición realizado por el aspirante José Ramón Salas Molina a las bases (BOP 13 de noviembre de 2023) del proceso selectivo instado por esta Administración para proveer, con carácter interino, la plaza de Interventor/a municipal.

En consecuencia, se anula dicho proceso selectivo y las referidas bases, debiéndose redactar con inmediatez otras ajustadas a la Ley, dado la urgente necesidad de cubrir la plaza.

Lo que se manifiesta a los efectos de publicidad que procedan con inclusión del presente Edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, y en el tablón de anuncios de la Corporación, anclado en sede electrónica. https://porcuna.sedelectronica.es/info.0

Porcuna, 17 de noviembre de 2023.- El Alcalde, MIGUEL ANTONIO MORENO LORENTE.

cve: BOP-2023-6013
Verificable en https://bop.dipujaen.es